

INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS (2018-19)

Código: D081	Fecha de aprobación: 26/12/2014	Precio: 20,27 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 120	Título: Máster Universitario Oficial	

RAMA

Ingeniería y Arquitectura

PLAN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

TIPO DE ENSEÑANZA

Presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Escuela Politécnica Superior

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2018-19

Leyenda: No ofertada Sin docencia

MÁSTER EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

OBLIGATORIAS

96 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIA	4,50	49400 - CÁLCULO DIFERENCIAL AVANZADO
1	OBLIGATORIA	3	49401 - TEORÍA DE CAMPOS
1	OBLIGATORIA	6	49404 - MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS I
1	OBLIGATORIA	6	49405 - MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS II
1	OBLIGATORIA	6	49406 - INGENIERÍA GEOTÉCNICA
1	OBLIGATORIA	4,50	49407 - DISEÑO AVANZADO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN
1	OBLIGATORIA	6	49408 - CONSTRUCCIÓN METÁLICA Y MIXTA
1	OBLIGATORIA	6	49409 - INGENIERÍA HIDROLÓGICA
1	OBLIGATORIA	6	49411 - INGENIERÍA MARÍTIMA
1	OBLIGATORIA	6	49413 - INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES
2	OBLIGATORIA	3	49403 - MODELIZACIÓN NUMÉRICA EN INGENIERÍA CIVIL
2	OBLIGATORIA	4,50	49410 - TECNOLOGÍAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS
2	OBLIGATORIA	6	49412 - PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANA
2	OBLIGATORIA	4,50	49414 - INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL
2	OBLIGATORIA	4,50	49415 - GESTIÓN, PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS
2	OBLIGATORIA	3	49416 - TALLER DE PROYECTOS
2	OBLIGATORIA	4,50	49443 - SIMULACIÓN Y OPTIMIZACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL
2	TRABAJO FIN DE MÁSTER	12	49444 - TRABAJO FIN DE MÁSTER

OPTATIVAS

24 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OPTATIVA	3	49435 - SIG APLICADOS A LA INGENIERÍA CIVIL
1	OPTATIVA	3	49436 - PATOLOGÍAS GEOTÉCNICAS
1	OPTATIVA	3	49437 - LEGISLACIÓN PROFESIONAL Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN INGENIERÍA CIVIL
1	OPTATIVA	3	49438 - DISEÑO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES ESPECIALES EN INGENIERÍA CIVIL
1	OPTATIVA	3	49439 - ESTRATEGIAS DE DURABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE MATERIALES Y ESTRUCTURAS
1	OPTATIVA	3	49440 - COMPORTAMIENTO DE ESTRUCTURAS FRENTE A TEMPERATURAS EXTREMAS
1	OPTATIVA	3	49441 - HISTORIA Y PATRIMONIO DE LA INGENIERÍA CIVIL
1	OPTATIVA	3	49442 - DISEÑO DE INTERSECCIONES
2	OPTATIVA	3	49417 - PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES
2	OPTATIVA	3	49418 - PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE TÚNELES
2	OPTATIVA	3	49419 - CONSTRUCCIÓN SISMORRESISTENTE
2	OPTATIVA	3	49420 - AMPLIACIÓN, REPARACIÓN Y REFUERZO DE ESTRUCTURAS
2	OPTATIVA	3	49421 - NUEVOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
2	OPTATIVA	3	49422 - GEOTECNIA DE OBRAS LINEALES
2	OPTATIVA	3	49423 - MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS
2	OPTATIVA	3	49424 - PROCESOS LITORALES Y ACTUACIONES COSTERAS
2	OPTATIVA	3	49425 - INGENIERÍA HIDRÁULICA URBANA
2	OPTATIVA	3	49426 - DESCONTAMINACIÓN DE SUELOS
2	OPTATIVA	3	49427 - MODELIZACIÓN EN INGENIERÍA FLUVIAL
2	OPTATIVA	3	49428 - GESTIÓN Y OPERACIÓN DE EDAR
2	OPTATIVA	3	49429 - TRÁFICO MARÍTIMO Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA
2	OPTATIVA	3	49430 - LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE MERCANCÍAS
2	OPTATIVA	3	49431 - MODELIZACIÓN EN INGENIERÍA DE TRÁFICO
2	OPTATIVA	3	49432 - EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FERROCARRILES
2	OPTATIVA	3	49433 - ESTUDIOS DE DEMANDA DE MOVILIDAD
2	OPTATIVA	3	49434 - MODELOS CONTEMPORÁNEOS DE DESARROLLO URBANÍSTICO

Superado este bloque se obtiene

MÁSTER EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

ESPECIALIDAD 1: INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y CONSTRUCCIÓN

OPTATIVAS ESPECIALIDAD 1

18 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
2	OPTATIVA	3	49417 - PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES
2	OPTATIVA	3	49418 - PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE TÚNELES
2	OPTATIVA	3	49419 - CONSTRUCCIÓN SISMORRESISTENTE
2	OPTATIVA	3	49420 - AMPLIACIÓN, REPARACIÓN Y REFUERZO DE ESTRUCTURAS
2	OPTATIVA	3	49421 - NUEVOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
2	OPTATIVA	3	49422 - GEOTECNIA DE OBRAS LINEALES

Superado este bloque se obtiene

ESPECIALIDAD 1 INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y CONSTRUCCIÓN

ESPECIALIDAD 2. INGENIERÍA DEL AGUA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

OPTATIVAS ESPECIALIDAD 2

18 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
2	OPTATIVA	3	49423 - MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS
2	OPTATIVA	3	49424 - PROCESOS LITORALES Y ACTUACIONES COSTERAS
2	OPTATIVA	3	49425 - INGENIERÍA HIDRÁULICA URBANA
2	OPTATIVA	3	49426 - DESCONTAMINACIÓN DE SUELOS
2	OPTATIVA	3	49427 - MODELIZACIÓN EN INGENIERÍA FLUVIAL
2	OPTATIVA	3	49428 - GESTIÓN Y OPERACIÓN DE EDAR

Superado este bloque se obtiene

ESPECIALIDAD 2 INGENIERÍA DEL AGUA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ESPECIALIDAD 3. INGENIERÍA DEL TRANSPORTE Y TERRITORIO

OPTATIVAS ESPECIALIDAD 3

18 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
2	OPTATIVA	3	49429 - TRÁFICO MARÍTIMO Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA
2	OPTATIVA	3	49430 - LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE MERCANCÍAS
2	OPTATIVA	3	49431 - MODELIZACIÓN EN INGENIERÍA DE TRÁFICO
2	OPTATIVA	3	49432 - EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FERROCARRILES
2	OPTATIVA	3	49433 - ESTUDIOS DE DEMANDA DE MOVILIDAD
2	OPTATIVA	3	49434 - MODELOS CONTEMPORÁNEOS DE DESARROLLO URBANÍSTICO

Superado este bloque se obtiene

ESPECIALIDAD 3 INGENIERÍA DEL TRANSPORTE Y TERRITORIO

OBJETIVOS

Los OBJETIVOS del Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Alicante son los establecidos en la Orden CIN/309/2009 (BOE 18 de Febrero de 2009) del Ministerio de Ciencia e Innovación.

- Capacitación científico-técnica y metodológica para el reciclaje continuo de conocimientos y el ejercicio de las funciones profesionales de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, planificación, dirección, gestión, construcción, mantenimiento, conservación y explotación en los campos de la ingeniería civil.
- Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico, legal y de la propiedad que se plantean en el proyecto de una obra pública, y capacidad para establecer diferentes alternativas válidas, elegir la óptima y plasmarla adecuadamente, previendo los problemas de su construcción, y empleando los métodos y tecnologías más adecuadas, tanto tradicionales como innovadores, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia y favorecer el progreso y un desarrollo de la sociedad sostenible y respetuoso con el medio ambiente.
- Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
- Conocimiento de la historia de la ingeniería civil y capacitación para analizar y valorar las obras públicas en particular y de la construcción en general.
- Conocimiento de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y de las actividades que se pueden realizar en el ámbito de la ingeniería civil.
- Conocimiento para aplicar las capacidades técnicas y gestoras en actividades de I+D+i dentro del ámbito de la ingeniería civil.
- Capacidad para planificar, proyectar, inspeccionar y dirigir obras de infraestructuras de transportes terrestres (carreteras, ferrocarriles, puentes, túneles y vías urbanas) o marítimos (obras e instalaciones portuarias).
- Conocimiento de la problemática de diseño y construcción de los distintos elementos de un aeropuerto y de los métodos de conservación y explotación.
- Capacidad para planificar y gestionar recursos hidráulicos y energéticos, incluyendo la gestión integral del ciclo del agua.
- Capacidad para la realización de estudios de planificación territorial, del medio litoral, de la ordenación y defensa de costas y de los aspectos medioambientales relacionados con las infraestructuras.
- Capacidad para el proyecto, ejecución e inspección de estructuras (puentes, edificaciones, etc.), de obras de cimentación y de obras subterráneas de uso civil (túneles, aparcamientos), y el diagnóstico sobre su integridad.
- Capacidad para planificar, diseñar y gestionar infraestructuras, así como su mantenimiento, conservación y explotación.
- Capacidad para planificar, realizar estudios y diseñar captaciones de aguas superficiales o subterráneas (Presas, conducciones, bombeos).
- Capacidad de realización de estudios, planes de ordenación territorial y urbanismo y proyectos de urbanización.
- Capacidad para evaluar y acondicionar medioambientalmente las obras de infraestructuras en proyectos, construcción, rehabilitación y conservación.
- Capacidad para proyectar y ejecutar tratamientos de potabilización de aguas, incluso desalación, y depuración de éstas. Recogida y tratamiento de residuos (urbanos, industriales o incluso peligrosos).
- Capacidad de aplicación de técnicas de gestión empresarial y legislación laboral.
- Conocimientos adecuados de los aspectos científicos y tecnológicos de métodos matemáticos, analíticos y numéricos de la ingeniería, mecánica de fluidos, mecánica de medios continuos, cálculo de estructuras, ingeniería del terreno, ingeniería marítima, obras y aprovechamientos hidráulicos y obras lineales.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO (CG)

- G01:Capacitación científico-técnica y metodológica para el reciclaje continuo de conocimientos y el ejercicio de las funciones profesionales de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, planificación, dirección, gestión, construcción, mantenimiento, conservación y explotación en los campos de la ingeniería civil.
- G02:Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico, legal y de la propiedad que se plantean en el proyecto de una obra pública, y capacidad para establecer diferentes alternativas válidas, elegir la óptima y plasmarla adecuadamente, previendo los problemas de su construcción, y empleando los métodos y tecnologías más adecuadas, tanto tradicionales como innovadores, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia y favorecer el progreso y un desarrollo de la sociedad sostenible y respetuoso con el medio ambiente.
- G03:Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
- G04:Conocimiento de la historia de la ingeniería civil y capacitación para analizar y valorar las obras públicas en particular y de la construcción en general.
- G05:Conocimiento de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y de las actividades que se pueden realizar en el ámbito de la ingeniería civil.
- G06:Conocimiento para aplicar las capacidades técnicas y gestoras en actividades de I+D+i dentro del ámbito de la ingeniería civil.
- G07:Capacidad para planificar, proyectar, inspeccionar y dirigir obras de infraestructuras de transportes terrestres (carreteras, ferrocarriles, puentes, túneles y vías urbanas) o marítimos (obras e instalaciones portuarias).
- G08:Conocimiento de la problemática de diseño y construcción de los distintos elementos de un aeropuerto y de los métodos de conservación y explotación.
- G09:Capacidad para planificar y gestionar recursos hidráulicos y energéticos, incluyendo la gestión integral del ciclo del agua.
- G10:Capacidad para la realización de estudios de planificación territorial, del medio litoral, de la ordenación y defensa de costas y de los aspectos medioambientales relacionados con las infraestructuras.
- G11:Capacidad para el proyecto, ejecución e inspección de estructuras (puentes, edificaciones, etc.), de obras de cimentación y de obras subterráneas de uso civil (túneles, aparcamientos), y el diagnóstico sobre su integridad.
- G12:Capacidad para planificar, diseñar y gestionar infraestructuras, así como su mantenimiento, conservación y explotación.
- G13:Capacidad para planificar, realizar estudios y diseñar captaciones de aguas superficiales o subterráneas (Presas, conducciones, bombeos).
- G14:Capacidad de realización de estudios, planes de ordenación territorial y urbanismo y proyectos de urbanización.
- G15:Capacidad para evaluar y acondicionar medioambientalmente las obras de infraestructuras en proyectos, construcción, rehabilitación y conservación.
- G16:Capacidad para proyectar y ejecutar tratamientos de potabilización de aguas, incluso desalación, y depuración de éstas. Recogida y tratamiento de residuos (urbanos, industriales o incluso peligrosos).
- G17:Capacidad de aplicación de técnicas de gestión empresarial y legislación laboral.
- G18:Conocimientos adecuados de los aspectos científicos y tecnológicos de métodos matemáticos, analíticos y numéricos de la ingeniería, mecánica de fluidos, mecánica de medios continuos, cálculo de estructuras, ingeniería del terreno, ingeniería marítima, obras y aprovechamientos hidráulicos y obras lineales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES BÁSICAS

- CT01:Capacidad de pensamiento creativo para desarrollar métodos nuevos y originales.
- CT02:Capacidad de trabajo en equipo.
- CT03:Capacidad para comunicarse en contextos internacionales.
- CT04:Capacidad para contribuir al futuro desarrollo de la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

- CE01:Capacidad para abordar y resolver problemas matemáticos avanzados de ingeniería, desde el planteamiento del problema hasta el desarrollo de la formulación y su implementación en un programa de ordenador. En particular, capacidad para formular, programar y aplicar modelos analíticos y numéricos avanzados de cálculo, proyecto, planificación y gestión, así como capacidad para la interpretación de los resultados obtenidos, en el contexto de la ingeniería civil.

- CE02:Comprensión y dominio de las leyes de la termomecánica de los medios continuos y capacidad para su aplicación en ámbitos propios de la ingeniería como son la mecánica de fluidos, la mecánica de materiales, la teoría de estructuras, etc.
- CE03:Aplicación de los conocimientos de la mecánica de suelos y de las rocas para el desarrollo del estudio, proyecto, construcción y explotación de cimentaciones, desmontes, terraplenes, túneles y demás construcciones realizadas sobre o a través del terreno, cualquiera que sea la naturaleza y el estado de éste, y cualquiera que sea la finalidad de la obra de que se trate.
- CE04:Conocimiento y capacidad para el análisis estructural mediante la aplicación de los métodos y programas de diseño y cálculo avanzado de estructuras, a partir del conocimiento y comprensión de las solicitaciones y su aplicación a las tipologías estructurales de la ingeniería civil. Capacidad para realizar evaluaciones de integridad estructural.
- CE05:Conocimiento de todo tipo de estructuras y sus materiales, y capacidad para diseñar, proyectar, ejecutar y mantener las estructuras y edificaciones de obra civil.
- CE06:Capacidad para proyectar, dimensionar, construir y mantener obras hidráulicas.
- CE07:Capacidad para realizar el cálculo, la evaluación, la planificación y la regulación de los recursos hídricos, tanto de superficie como subterráneos.
- CE08:Capacidad para proyectar y dimensionar sistemas de depuración y tratamiento de aguas, así como de residuos.
- CE09:Conocimientos y capacidades que permiten comprender los fenómenos dinámicos del medio océano-atmósfera-costa y ser capaz de dar respuestas a los problemas que plantean el litoral, los puertos y las costas, incluyendo el impacto de las actuaciones sobre el litoral. Capacidad de realización de estudios y proyectos de obras marítimas.
- CE10:Conocimientos de la ingeniería y planificación del transporte, funciones y modos de transporte, el transporte urbano, la gestión de los servicios públicos de transporte, la demanda, los costes, la logística y la financiación de las infraestructuras y servicios de transporte.
- CE11:Capacidad para analizar y diagnosticar los condicionantes sociales, culturales, ambientales y económicos de un territorio, así como para realizar proyectos de ordenación territorial y planeamiento urbanístico desde la perspectiva de un desarrollo sostenible.
- CE12:Capacidad de planificación, gestión y explotación de infraestructuras relacionadas con la ingeniería civil.
- CE13:Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de naturaleza profesional en el que se sintetizan las competencias adquiridas en las enseñanzas.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR)

- CB6:Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7:Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8:Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9:Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10:Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- [Estructura del máster por créditos y materia](#)
- [Distribución de asignaturas por curso / semestres](#)

ESTRUCTURA DEL MÁSTER POR CRÉDITOS Y MATERIA

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB)	84
Optativas (OP)	24
Trabajo Fin de Máster (OB)	12
TOTAL CRÉDITOS	120

DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CURSO / SEMESTRES

MÓDULOS	MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS	SEMESTRE
OBLIGATORIO AMPLIACIÓN DE FORMACIÓN CIENTÍFICA	MODELIZACIÓN NUMÉRICA	CÁLCULO DIFERENCIAL AVANZADO	4,5	1
		TEORÍA DE CAMPOS	3	1
		MODELIZACIÓN NUMÉRICA EN INGENIERÍA CIVIL	3	3
		SIMULACIÓN Y OPTIMIZACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL	4,5	3
	MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS	MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS I	6	1
		MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS II	6	2
	INGENIERÍA GEOTÉCNICA	INGENIERÍA GEOTÉCNICA	6	3
	TECNOLOGÍA AVANZADA DE ESTRUCTURAS	DISEÑO AVANZADO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN	4,5	1
		CONSTRUCCIÓN METÁLICA Y MIXTA	6	2
	SISTEMAS DE RECURSOS HIDRÁULI COS	INGENIERÍA HIDROLÓGICA	6	1
		TECNOLOGÍAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS	4,5	3
	INGENIERÍA MARÍTIMA	INGENIERÍA MARÍTIMA	6	2
	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANA	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANA	6	3
	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE	INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	6	2
	GENÉRICAS	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL	4,5	4
		GESTIÓN, PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS	4,5	4
TALLER DE PROYECTOS		3	4	
OPTATIVAS COMUNES	COMUNES	SIG APLICADOS A LA INGENIERÍA CIVIL	3	2
		PATOLOGÍAS GEOTÉCNICAS	3	2
		LEGISLACIÓN PROFESIONAL Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN INGENIERÍA CIVIL	3	2
		DISEÑO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES ESPECIALES EN INGENIERÍA CIVIL	3	2

		ESTRATEGIAS DE DURABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE MATERIALES Y ESTRUCTURAS	3	2
		COMPORTAMIENTO DE ESTRUCTURAS FRENTE A TEMPERATURAS EXTREMAS	3	2
		HISTORIA Y PATRIMONIO DE LA INGENIERÍA CIVIL	3	2
		DISEÑO DE INTERSECCIONES	3	2
OPTATIVAS DE ESPECIALIDAD	INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y CONSTRUCCIÓN	PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	3	3
		PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE TÚNELES	3	3
		CONSTRUCCIÓN SISMORRESISTENTE	3	3
		AMPLIACIÓN, REPARACIÓN Y REFUERZO DE ESTRUCTURAS	3	3
		NUEVOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3	4
		GEOTECNIA DE OBRAS LINEALES	3	4
	INGENIERÍA DEL AGUA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS	3	3
		PROCESOS LITORALES Y ACTUACIONES COSTERAS	3	3
		INGENIERÍA HIDRÁULICA URBANA	3	3
		DESCONTAMINACIÓN DE SUELOS	3	3
		MODELIZACIÓN EN INGENIERÍA FLUVIAL	3	4
		GESTIÓN Y OPERACIÓN DE EDAR	3	4
	INGENIERÍA DEL TRANSPORTE Y TERRITORIO	TRÁFICO MARÍTIMO Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA	3	3
		LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE MERCANCÍAS	3	3
		MODELIZACIÓN EN INGENIERÍA DE TRÁFICO	3	3
		EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FERROCARRILES	3	3
		ESTUDIOS DE DEMANDA DE MOVILIDAD	3	4
		MODELOS CONTEMPORÁNEOS DE DESARROLLO URBANÍSTICO	3	4
OBLIGATORIO	TRABAJO FIN DE MÁSTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	12	4

- [Requisitos de Acceso](#)
- [Admisión y criterios de valoración](#)
- [Preinscripción y Matrícula](#)
- [Oferta de Plazas](#)

REQUISITOS DE ACCESO

Según la Normativa de la Universidad de Alicante, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario será necesario:

1. Estar en posesión de un TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL ESPAÑOL u otro expedido por una institución de educación superior del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior) que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Estar en posesión de un TÍTULO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EXTRANJERO que haya sido HOMOLOGADO al título que permite acceder a los estudios solicitados.
3. Estar en posesión de un TÍTULO UNIVERSITARIO obtenido en una Universidad o Centro de Enseñanza Superior de PAÍSES AJENOS AL EEES, sin necesidad de la homologación previa de sus estudios. En este supuesto hay que tener en cuenta:
 - El Título no homologado requiere un informe técnico de equivalencia expedido por la Universidad de Alicante (ContinUA - Centro de Formación Continua), por el que se deberá abonar la tasa correspondiente.
 - El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el/la interesado/a, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster universitario.

ADMISIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Teniendo en cuenta las condiciones de acceso establecidas en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, el perfil de ingreso adecuado para la admisión a este máster, según lo expuesto en la sección 4.1 y la normativa para los títulos oficiales de máster y doctorado de la Universidad de Alicante (BOUA de 6 de noviembre de 2008), se creará una Comisión Académica de Máster (CAM) que vendrá coincidir con los miembros integrantes de la Comisión Académica del Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Todos los miembros de la CAM deben ser profesorado del máster excepto el presidente que será el Director/a de la Escuela Politécnica Superior o persona en quien delegue, el alumno y el miembro del personal de administración y servicios.

Los **perfiles de admisión** serán los siguientes:

- Ingeniería Técnica de Obras Públicas y Graduados en Ingeniería Civil, en cualquiera de sus especialidades, sin cursar créditos adicionales.
- Graduados, ingenieros, licenciados y másteres con formación en tecnologías de la ingeniería civil, si bien será la Comisión Académica de Máster (CAM) la que, en cada caso, establecerá si la formación del solicitante es la adecuada para el acceso al Máster.

Criterios de selección en los que se basará la CAM

Dentro de cada fase de preinscripción y matrícula, los criterios que seguirá la Comisión Académica del Máster serán:

(1) Cumplir con los perfiles de admisión de titulados en Ingeniería Técnica de Obras Públicas e Ingeniería Civil.

(2) Nota media del expediente académico. En caso de existir un mayor número de solicitantes que de plazas, será el nivel del expediente académico el que se utilizará para ordenar a los solicitantes, teniendo prioridad los titulados especificados en el punto anterior.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN [+info](#)

El alumno interesado en cursar un Máster Oficial en la UA, deberá realizar una preinscripción en los plazos y condiciones que se establezcan anualmente.

MATRÍCULA [+info](#)

Tras la publicación de las listas definitivas de admitidos se enviará por correo electrónico a los alumnos admitidos una contraseña que servirá de identificación de usuario para poder matricularse a través de **Campus Virtual** en los plazos y condiciones que se establezcan anualmente.

En el procedimiento de matrícula, los **documentos expedidos en el extranjero** deberán ser oficiales y estar debidamente legalizados y traducidos, más información:

- <http://sga.ua.es/es/normativa-academica/legalizacion/legalizacion-de-documentos.html>

OFERTA DE PLAZAS

CURSO	OFERTA DE PLAZAS
2014-15	75
2015-16	75
2016-17	75
2017-18	50

- [Orientación](#)
- [Perfil de especialización](#)

ORIENTACIÓN

Profesional.

PERFIL DE ESPECIALIZACIÓN DEL TÍTULO

El Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos sustituye al título universitario de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos que se extingue tras la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007 por el que se regulan los estudios universitarios en España, atendiendo a las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior.

Este máster permite completar la formación técnica de los titulados en el ámbito de la Ingeniería Civil y de la Ingeniería Técnica de Obras Públicas.

La orientación del Máster es de carácter profesionalizante, dando acceso a la profesión regulada de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, tal y como indica la [ORDEN CIN/309/2009](#) con los contenidos y competencias que en dicha orden ministerial se manifiestan.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Curso académico	Implantación del Máster
2014-2015	Primer curso

- [Memoria Verificada](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Verificación positiva](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Renovación de la acreditación](#)
- [Autorización de la Generalitat Valenciana](#)

Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Título

- Estructura del Centro para la Calidad
 - [Comisión de Garantía Interna de Calidad](#)
 - [Otras Comisiones](#)
- [Manual SGIC](#)
- [Procedimientos](#)
 - [Estratégicos \(PE\)](#)
 - [Clave \(PC\)](#)
 - [Apoyo \(PA\)](#)
 - [Medida \(PM\)](#)
- [Gestión del SGIC](#) (Acceso a ASTUA) 

Seguimiento del Título

- [Sello internacional de calidad](#) 
- [Autoinformes UA](#)
- [Informes externos AVAP](#)
- [Otros informes](#)
- [Planes de mejora](#)
- [Progreso y resultados del aprendizaje](#)

Información del Centro	Información general para el alumno
<ul style="list-style-type: none">● Escuela Politécnica Superior Campus de San Vicente del Raspeig Ctra. de Alicante s/n 03690 San Vicente del Raspeig (Alicante) Teléfono:+ 34 96 590 3648 Fax:+ 34 96 590 3644 eps@ua.es http://www.eps.ua.es/● Centro de Formación Continua (ContinUA) Solo para el proceso de preinscripción Edificio Germán Bernácer, planta baja Teléfono: + 34 96 590 9422 Fax: + 34 96 590 9442 continua@ua.es http://web.ua.es/es/continua	<ul style="list-style-type: none">● Becas y ayudas● Alojamiento● Comedores y cafeterías● Transporte● Atención médica de urgencia● Seguros● Atención estudiantes con necesidades especiales● Representación y participación estudiantil● Tarjeta de identificación universitaria (TIU)● Preguntas frecuentes
Normativa general de la UA	+ Información titulación
<ul style="list-style-type: none">● Normativa y procedimientos académicos de la Universidad de Alicante	<ul style="list-style-type: none">● BOE de publicación del plan de estudios● Web propia● Folleto informativo● Datos del título en el RUCT